

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA



En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, el día jueves dieciocho de Abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas quince minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en la Av. Bolivariana y Av. El Cóndor de esta ciudad de Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada mediante publicación por la prensa y, además, por correo electrónico, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA**: señora María Avelina Bastidas Herrera, propietaria de 3.772 acciones; señor Cristóbal Rosendo Corrales Bastidas, propietario de 923 acciones; -señor Edgar Enrique Corrales Bastidas, propietario de 1.260 acciones; señor Segundo Javier Corrales Bastidas, propietario de 1.515 acciones; señora Gloria Angelica Corrales Bastidas, propietaria de 1.211 acciones; señor Hernán Bolívar Corrales Bastidas, propietario de 1.782 acciones; señora Rosario Corrales Bastidas, propietaria de 923 acciones señora Bertha Cecilia Corrales Bastidas, propietaria de 400 acciones; la menor de edad Mary Paz Corrales Enríquez, propietario de 300 acciones, representado por su padre, señor Segundo Javier Corrales Bastidas; el menor de edad José Ignacio Corrales Enríquez, propietario de 300 acciones, representado por su padre, señor Segundo Javier Corrales Bastidas; el menor de edad Mateo Javier Corrales Enríquez, propietario de 300 acciones, representado por su padre, señor Segundo Javier Corrales Bastidas; señor Bryan Hernán Corrales Riera, propietario de 300 acciones, representado por su Apoderado, señor Hernán Bolívar Corrales Bastidas, conforme se infiere del poder que se incorpora al expediente de la Junta; el menor de edad Paulo Sebastián Corrales Riera, propietario de 300 acciones, representado por su padre, señor Hernán Bolívar Corrales Bastidas; la menor de edad Paula Anahí Corrales Galarza, propietario de 400 acciones, representado por su padre, señor Edgar Enrique Corrales Bastidas; señor Marcelo Javier Villarroel Corrales, propietario de 400 acciones; señor Edgar Andrés Jácome Corrales, propietario de 400 acciones, representado por su Apoderado, señora Gloria Angelica Corrales Bastidas, conforme se infiere del poder que se incorpora al expediente de la Junta; señorita Ruth Patricia Corrales Lucero, propietaria de 400 acciones; señor Pablo Cristóbal Corrales Lucero, propietario de 400 acciones, representado por su Apoderado, señorita Ruth Patricia Corrales Lucero. Las acciones tienen un valor nominal de USD. 100 cada una. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Arq. Edgar Enrique Corrales Bastidas, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Javier Segundo Corrales Bastidas. El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum. El señor Gerente General certifica que se encuentra presente el **75.88%** el capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria, publicada en el Diario "La Hora Tungurahua", página A 14, el dia martes 09 de Abril de 2019. Así se procede:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los artículos décimo tercero y décimo cuarto del Estatuto Social, se convoca a los accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA**



SOCIEDAD ANONIMA, para la Junta General Ordinaria, Junta que se efectuará el día jueves 18 de Abril de 2019, a partir de las diez horas (10 am.), la misma que tendrá lugar en la sede social de la compañía, ubicada en la Av. Bolivariana y Av. El Cónedor frente al estadio alterno Nepalí Barona de la ciudad de Ambato. La Junta Incubandina S.A. tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 5.- Resolución sobre el destino los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2018.
- 6.- Designación del Presidente de la compañía y fijación de sus honorarios.
- 7.- Designación de Gerente General de la compañía y fijación de sus honorarios.
- 8.- Designación de los miembros del Directorio de la compañía y fijación de sus honorarios.
- 9.- Designación del Comisario Revisor de la compañía y fijación de sus honorarios.
- 10.- Resolver sobre la contratación de Auditores Externos y fijación de sus honorarios.
- 11.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca especial e individualmente al Comisario Revisor de la compañía, Dr. Gustavo Moyano Abril, a quien también se lo está convocado por escrito, en la siguiente dirección en la ciudad de Latacunga: Eduardo Vaca y Gonzalo Montesdeoca 303; correo electrónico: gustavom_5@yahoo.es

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los accionistas para su revisión por el plazo legal, en las oficinas de la compañía, ubicadas la Av. Bolivariana y Av. El Cónedor, de este cantón Ambato.

Ambato, 08 de Abril del 2019.

Arq. Edgar Enrique Corrales Bastidas

PRESIDENTE

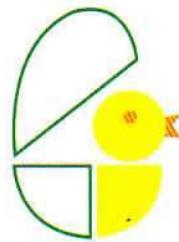
Ing. Segundo Javier Corrales Bastidas

GERENTE GENERAL

Incubandina S.A.

Av. Bolivariana, frente al estadio Neptalí Barona. Ambato - Ecuador
Telefax: 593 3 2 408267 / 2 408268 / 0997766864
contactos@incubandina.com www.incubandina.com





El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE S.A.
GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El Ing. Javier Corrales Bastidas, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El documento impreso se incorpora al expediente de la Junta. El señor Presidente somete a consideración de los accionistas el informe. Concluida la lectura, la señora Rosario Corrales Bastidas felicita por la gestión del Gerente General, y mociona que se lo apruebe. El señor Cristóbal Corrales Bastidas apoya la moción e igualmente felicita por la gestión. En el mismo sentido se pronuncian los demás accionistas. El señor Presidente somete a votación la moción presentada, y es aprobada por unanimidad de los presentes.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

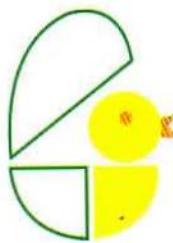
**2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO
REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El señor Presidente dispone que se de lectura el Informe del Comisario Revisor. A petición del señor Presidente, el Sr. Gustavo Moyano procede a dar lectura al informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Concluida la lectura, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los accionistas. El señor Hernán Corrales Bastidas mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad de los presentes, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, Dr. Gustavo Moyano Abril, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Incubandina S.A.





El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

Incubandina S.A.

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

A petición del señor Presidente, la señorita Sonia Zambrano, Contadora de la compañía, procede a dar lectura al informe del auditor externo, la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el informe presentado. El señor Cristóbal Corrales Bastidas mociona que se lo apruebe. El señor somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad de los presentes, dar por conocido y aprobar el informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., auditora externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La señorita Sonia Zambrano, contadora de la compañía, procede a presentar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El señor Presidente pone a consideración de los accionistas la información presentada. La señora Gloria Corrales y el señor Cristóbal Corrales solicitan explicaciones a algunos datos que constan en el balance. El señor Gerente General y la Gerente Financiera proceden a absolver las dudas de los accionistas. El señor Hernán Corrales Bastidas mociona que se apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad de los presentes, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y al Servicio de Rentas Internas.





Incubandina S.A.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente General propone que las utilidades del año 2018 se repartan una parte de las utilidades por un valor de 180.000,00 usd y la diferencia que se mantenga en utilidades no distribuidas. El señor Edgar Corrales Bastidas acoge la propuesta del Gerente General, y la eleva a moción. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad, repartirse el valor de 180.000.00 usd de las utilidades del periodo 2018 y la diferencia mantener las utilidades del 2018 en la cuenta “utilidades no distribuidas”.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6.- DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.

El señor Presidente agradece a los accionistas por la confianza depositada, y solicita el pronunciamiento de los accionistas, poniendo a disposición su cargo. El señor Cristóbal Corrales Bastidas agradece la gestión del Presidente, y mociona que se reeja al Arq. Edgar Corrales Bastidas, por el periodo estatutario de dos años, manteniéndose los mismos honorarios. El señor Hernán Corrales Bastidas se pronuncia en el mismo sentido. En el mismo sentido se pronuncian todos los demás accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía resuelve, por unanimidad de los presentes, designar al Arq. **EDGAR ENRIQUE CORRALES BASTIDAS** como Presidente de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** por el periodo estatutario de dos años. Se mantienen los mismos honorarios vigentes.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

7.- DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.

El Arq. Edgar Corrales Bastidas mociona que se reeja al Ing. Segundo Javier Corrales Bastidas como Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de



dos años, manteniéndose los mismos honorarios. Todos los accionistas apoyan la moción. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

Incubandina S.A.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad de los presentes, designar al Ing. **SEGUNDO JAVIER CORRALES BASTIDAS** como Gerente General de la compañía, por el período estatutario de dos años. Se mantienen los honorarios vigentes.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

8.- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.

La señora Rosario Corrales Bastidas mociona que se reeja a todos los miembros del Directorio, los vocales principales, señores Marcelo Javier Villarroel Corrales y Ruth Patricia Corrales Lucero, para vocales suplentes el Sr Hernán Corrales y el otro vocal suplente sea Cristóbal Corrales. Las propuestas son apoyadas por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad de los presentes, designar como vocales principales al señor Marcelo Javier Villarroel Corrales y a la señora Ruth Patricia Corrales Lucero. Como vocales suplentes se designa al señor Cristóbal Rosendo Corrales Bastidas y al señor Hernán Corrales Bastidas. Los honorarios serán los mismos que están vigentes.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

9.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.

El señor Cristóbal Corrales mociona que se reeja al comisario Dr. Gustavo Moyano Abril, con la misma remuneración. La moción es apoyada por todos los accionistas. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad de los presentes, designar al Dr. Gustavo Moyano Abril, como Comisario Revisor de la compañía, con los mismos honorarios vigentes.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

Incubandina S.A.



10.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.

El señor Hernán Corrales mociona que Gerencia General tenga la potestad de elegir la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad que la Gerencia General elija la firma auditora externa para el ejercicio económico del año 2019 y fije sus honorarios.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

11.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta, y Sr. Hernán Corrales Bastidas mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas **INCUBADORA ANDINA INCUBANDINA SOCIEDAD ANONIMA** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

Se incorporan al expediente a la Junta los siguientes documentos:

- La hoja del periódico que contiene la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- La constancia de la convocatoria al Comisario Revisor.
- Los documentos que han sido conocidos y aprobados en esta Junta.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta, a las trece horas quince minutos.

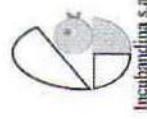


Arq. Edgar Enrique Corrales Bastidas
PRESIDENTE



Ing. Segundo Javier Corrales Bastidas.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO





LISTA DE ASISTENTES

Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INCUBADORA ANDINA "INCUBANDINA S.A."
Celebrada el 18 de Abril del 2019, a las 10:00 horas a.m.

No.	NOMBRE DE ACCIONISTAS	C. IDENTIDAD	PARTIC. ACCION.	NO. ACCIONES	NO. ACCIONES (VOTOS)	TOTAL CAPITAL	FIRMA
1	Bastidas Herrera Maria Avelina	0500026158	18.72%	3,772		377,200.00	<i>Maria Avelina Bastidas</i>
2	Corrales Bastidas Cristobal Rosendo	0500508692	4.58%	923		92,300.00	<i>Cristobal Rosendo Corrales</i>
3	Corrales Bastidas Edgar Enrique	0501098347	6.25%	1,260		126,000.00	<i>Edgar Enrique Corrales</i>
4	Corrales Bastidas Gloria Angelica	1704510435	6.01%	1,211		121,100.00	<i>Gloria Angelica Corrales</i>
5	Corrales Bastidas Hernan Bolivar	0501472112	8.84%	1,782		178,200.00	<i>Hernan Bolivar Corrales</i>
6	Corrales Bastidas Rosario	0501082242	4.58%	923		92,300.00	<i>Rosario Corrales</i>
7	Corrales Bastidas Segundo Javier	0501616213	7.52%	1,515		151,500.00	<i>Segundo Javier Corrales</i>
8	Llerena Martinez Marcelo Carlo Magno	1800888982	1.46%	295		29,500.00	<i>Marcelo Carlo Magno Llerena Martinez</i>
9	Proaño Moreno Jose Olmedo	0500791991	4.14%	834		83,400.00	<i>Jose Olmedo Proaño</i>
10	Villarroel Bastidas Hugo Marcelo	0500935093	7.13%	1,437		143,700.00	<i>Hugo Marcelo Villarroel Bastidas</i>

11	Corrales Bastidas Bertha Cecilia	1704510443	1.98%	400	40,000.00
12	Corrales Enriquez Mary Paz	0503913923	1.49%	300	30,000.00
13	Corrales Enriquez Jose Ignacio	0503913931	1.49%	300	30,000.00
14	Corrales Enriquez Mateo Javier	1804205159	1.49%	300	30,000.00
15	Corrales Riera Bryan Hernan	0104424304	1.49%	300	30,000.00
16	Corrales Riera Paulo Sebastian	0106200082	1.49%	300	30,000.00
17	Corrales Riera Evelyn Janneth	0105010516	1.49%	300	30,000.00
18	Corrales Galarza Edgar Alexis	1716472988	1.98%	400	40,000.00
19	Corrales Galarza Paula Anahi	1720132701	1.98%	400	40,000.00
20	Villarroel Corrales Marcelo Javier	0502272776	1.98%	400	40,000.00
21	Villarroel Corrales Paola Fernanda	0502904626	1.98%	400	40,000.00
22	Proaño Corrales Rolando Raul	0502334519	1.98%	400	40,000.00
23	Proaño Corrales Johanna Alexandra	0502272586	1.98%	400	40,000.00

24	Jacome Corrales Edgar Andres	0502765290	1.98%	400		40,000.00
25	Jacome Corrales Andrea Angelica	1728244757	1.98%	400		40,000.00
26	Corrales Lucero Ruth Patricia	0501738108	1.98%	400		40,000.00
27	Corrales Lucero Pablo Cristobal	0502731888	1.98%	400		40,000.00
	SUMAN		100%	20,152		2,015,200.00

ING. SEGUNDO J. CORRALES B.
GERENTE-SECRETARIO

ARQ. EDGAR E. CORRALES B.
PRESIDENTE

Lo Certifico: